EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.--Número 9.563 — Segovia.--Jueves 13 de Septiembre de 1934 — Correspondencia: Apartado número 11

El precio de la paz entre los Estados Unidos y el Japón

Por FRANK H. SIMONDS

El problema, según lo plantean los ponenses, es muy sencillo. Por una rte, separando las ventajas dudo- s que pueda reportar el suministro dinero y armas a los chinos para batir al Japón, no se ventila nin- interés material de los Estados idos. Los japoneses están dispues- a dar las garantías necesarias a asegurar la «puerta libre» en el rcado chino, como repetidamente han hecho. Estas garantías tienen lo menos un valor presente, sto que no afectan en mucho a intereses nipones. Por otra parte, que complica el problema es la encia de este país de que es posi- hacer algo justo. O, en otras pa- bras, continuar una política desas- sa para el Japón y escapar de to- las consecuencias desagradables dicha política. Esta falacia se apo- en el supuesto de que se necesi- n dos naciones para hacer una claración de guerra, lo cual es fal- También se basó en suponer, con misma inexactitud, que la políti- japonesa está dictada por un gru- de exaltados, que no pueden se- r manteniendo su control durante cho tiempo, y que la presión mo- que nosotros ejercemos terminará arrojar a ese grupo y dar el po- a personas razonables y pacífi-

Pero en las relaciones internacio- les las cosas no suceden de ese do. Al contrario, nuestra actitud la que presta mayor apoyo a las pagandas extremistas. Es cierto la opinión pública japonesa está idida entre los que desprecian y que respetan—hasta cierto lími- —la opinión pública americana. línea de separación está confundi- con la que divide los intereses teriales de los dos grupos. Los in- ses mercantiles, particularmente exportadores de seda, desean que asunto con América se desarrolle avemente.

No obstante, la diferencia es de étodo y no de principio. Los japo- ses han ido a Manchuria para que se en ella. Su situación les impo- la necesidad de protegerse contra alquier ataque chino y, al mismo mpo, el insistir sobre el «monrois- » que anunciaron. Estos son los chos. Si estamos dispuestos a reco- cerlos como tales, a comprender e no pueden modificarse por una guerra, y que cualquier intento de alterarlas por la persuasión moral debe incrementar el peligro de una guerra, entonces puede existir una base para llegar a una inteligencia entre Wáshington y Tokío.

Personalmente me horroriza la idea de que mi país intervenga en otra guerra, sea donde sea. He visto bastante para no desear que una nueva lucha se evite a cualquier precio. No soy pacifista, porque creo que la guerra es necesaria cuando se trata de defender la integridad del territorio patrio o de proteger las vidas de mis compatriotas. Pero no estoy dispuesto a ver comprometido a mi país en una nueva guerra para mantener la inviolabilidad de los Tratados internacionales, cuando no se trata de proteger los intereses vitales de la nación.

Si América se empeña en mantener la santidad de los Tratados, los japoneses, viendo amenazada su seguridad, lucharán por su política exterior. Pero si sólo pensamos en nuestros propios asuntos, la guerra no surgirá, porque los japoneses no son tan locos para desearla. Pero si tomamos como asunto propio la santidad de los Tratados y la vindicación de la moralidad internacional, entonces debemos prepararnos al mismo tiempo para la guerra porque será inevitable.

Cuando los ingleses aceptaron el Pacto Kellogg, excluyeron cuidadosamente de su campo de operaciones todos los territorios en los cuales declararon poseer intereses especiales. Y nosotros hicimos lo mismo. Los japoneses fueron menos astutos, y el Pacto Kellogg ataba sus manos, mientras que nosotros actuábamos libremente en América e Inglaterra, en Asia Occidental. Pero el imaginarse que el Japón, como cualquier otro país en su caso, va a detener su política si conviene a sus intereses nacionales, cuando éstos se hallan en peligro —o, parecen hallarse— es creer en utopías.

En la política americana en Oriente hay una cuestión de gran importancia. ¿Queremos la guerra o la paz? Si queremos la paz hemos de desistir de nuestra intervención oficiosa. Si queremos la guerra hemos de hacer frente al hecho y prepararnos para la guerra. Lo que no puede ser es intervenir y escapar de la guerra. Y eso es lo que míster Hull, como míster Stimson antes, cree factible. Cuando los ingleses defendieron la santidad de los Tratados, violada por Alemania al invadir Bélgica, comenzaron con el ultimátum, al que siguió la declaración de guerra. Suponer que pueda llegarse al mismo fin por distintos medios, es completamente inexplicable.

No estoy dispuesto a que mi país sacrifique miles de vidas y gaste billones de dólares por defender la inviolabilidad de los Tratados o asegurar la integridad del territorio chino El derecho de prestar dinero a China o proporcionarla cañones para combatir al Japón, lo renuncio si la alternativa es la guerra. En Oriente la paz tiene un precio para nosotros, pero este precio no me parece excesivo en comparación con el costo de una guerra y yo estoy dispuesto a pagarlo. Lo que me aterra es el modo con que personas que desean la paz defienden una política que sólo puede conducir a la guerra.

En cuanto a la política japonesa, es moralmente tan defendible y despreciable como las de todas las grandes potencias, incluso la de los Estados Unidos, en casos análogos. Tácticamente, lejos de probar la supuesta astucia oriental, a mi juicio los japoneses, principalmente en el asunto de Shanghai, han sido tan estúpidos como los alemanes. Pero eso no importa. Lo interesante es evitar la guerra y que los japoneses resuelvan por sí solos el embrollo asiático. ¡Si pueden!

(De la Agencia Internacional Arco.)

LA SITUACION POLITICA

SE APLAZA LA CRISIS HASTA LA APERTURA DE LAS CORTES?

Cuando vean la luz pública estas notas, ya se habrá celebrado el Con- jo en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora; la reunión de los inistros radicales con el jefe del Gobierno y el señor Lerroux, en una co- da en el Hotel Ritz y la Junta mixta de Seguridad de Cataluña. Penosa rea para los informadores de la Prensa y motivos poderosos para desper- el interés entre los que anunciaban acontecimientos políticos trascen- tales...

Sin embargo, los indicios—si hemos de hacer caso de lo que reflejan los riódicos—son que la crisis se aplazará hasta que el Gobierno se presente las Cortes y en ellas dé cuenta de su gestión. Sabido es que el ministro se- r Salazar Alonso es partidario de que se facilite cuanto antes al Presi- nte de la República el camino que lleve a la formación de un Gobierno erte y estable, que presente al Parlamento un plan completo, bien pensa- y de rápida y enérgica solución a los graves conflictos hoy latentes, en e la indisciplina y rebeldía de distintos sectores de la vida nacional toma stas proporciones y en que los propósitos revolucionarios adquieren in- anquilizadores aspectos. Esta opinión también la sustentan algunos órga- s periodísticos que desean que surja la crisis cuanto antes, para que el inisterio que reemplace al actual tenga tiempo de meditar una labor se- a y no se vea obligado a improvisarla el que salga de las Cortes en ple- funcionamiento.

Pero parece ser que el señor Samper estima poco democrático producir crisis antes de que reanude sus tareas el Congreso. Quiere en ellas res- nder de su conducta y de la de sus compañeros de Gabinete y que los putados decidan apoyarle o no, dimitiendo inmediatamente, en este últi- caso. Con este criterio se hallan conformes quienes en el seno del Go- erno defienden la permanencia hasta llegado ese momento.

Asimismo el señor Lerroux coincide con el pensamiento del señor Sam- er; y, de todos modos, habrá decidido lo que es conveniente hacer en la unida de esta tarde. ¿Se habrá logrado convencer de los peligros de una isis en estos instantes tan críticos para el orden público, a los ministros ue difieren en lo sustentado por el presidente del Consejo y por el jefe del artido radical?

Ciertamente, las dilaciones de una crisis en estos difíciles trances que onspiran contra la tranquilidad pública, con amagos catastróficos y en ue se anuncian movimientos subversivos de extraordinaria importancia, lo son los más a propósito para plantear la cuestión de un cambio de Go- ierno, con la secuela, acaso, de largos trámites resolutivos. ¿Pero es que ste Ministerio se siente con fuerzas para hacer entrar en razón, dentro de a ley, con gesto decisivo y eficaz, a los sediciosos?

Si así cree lograrlo, adelante, pues; hasta la apertura del Parlamento. ero, de lo contrario, hay que dejar con urgencia el paso a otro, no ocurra ue sea peor el remedio que la enfermedad. El período de debilidades no es ahora la mejor medicina para hacer frente a esta triste y angustiosa si- uación.

El Gran Casino de San Sebastián abrió sus puertas al juego

Pero esta noche se cerrará por disposición del señor Salazar Alonso

San Sebastión, 12.—Hoy se ha verificado la reapertura del Gran Casino de San Sebastián, reanudándose el juego después de diez años de la prohibición impuesta por el general Primo de Rivera.

El juego ha sido autorizado gubernativamente, y la explotación corre a cargo de un extranjero apellidado Strauss, que tiene patentado un aparato sustitutivo de la ruleta.

Se dice que el concesionario entregará una cantidad para Beneficencia; pero hasta ahora no se ha procedido al nombramiento de la Junta encargada de administrar estos fondos, como siempre se hizo en San Sebastián cuando, antes de la Dictadura, se jugaba libremente en los Casinos.

El cierre del Casino

Madrid, 13. — Esta madrugada manifestó el ministro de que hoy, por la noche, se cerrará el Gran Casino de San Sebastián.

Se le preguntó si el cierre sería hasta el nombramiento de la Junta que habrá de intervenir en su funcionamiento, y contestó:

—No. Mientras yo sea ministro no se autorizará el juego, cualquiera que sea su modalidad. Si se quiere, que se reglamente con una ley. Mientras tanto seré inexorable.

No olvidemos, señores

que las operaciones de hemorroides pueden evitarse en muchos casos.

El tratamiento de las hemorroides con «Posterisan»—ungüento o supositorios—calma los dolores, rebaja las inflamaciones, y, en suma, cura las hemorroides. Si se aplica todos los días por la mañana y por la noche, generalmente basta con un tratamiento de tres semanas.

Ungüento, pesetas 4,75. Supositorios, pesetas 6,00.

De venta en todas las farmacias.

DEL ALIJO DE ARMAS DESCUBIERTO EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Los socialistas preparaban un movimiento revolucionario, en colaboración con las izquierdas, que coincidiría con el traslado de los restos de Galán y García Hernández

Con motivo del hallazgo de municiones se nombra un juez especial para toda España

El Gobierno tienen datos de enorme trascendencia y gravedad

Madrid, 13.—Tema de todas las conversaciones fué ayer el alijo de armas y municiones realizado en Asturias. La conferencia celebrada ayer mañana con el jefe del Gobierno por los ministros de la Gobernación y Guerra estuvo relacionada directamente con esta cuestión. No sería improbable que en ella se hubiese tratado de la posible intervención del Consorcio de Industrias Militares, entidad oficial, como se sabe, creada en tiempo del señor Azaña con el de comercializar la venta del material de guerra y contrarrestar así la crisis que atravesaban las fábricas militares después de la terminación de la guerra de Marruecos. Al fundarse el Consorcio ocuparon los puestos más importantes elementos socialistas amigos del señor Azaña. Este Consorcio ha hecho ventas de importancia a diversas naciones.

En los Centros oficiales se ha guardado extraordinaria reserva en relación con este asunto. No se ha podido saber ningún detalle. Pero precisamente esta reserva indicaba claramente que el Gobierno posee datos de enorme trascendencia y gravedad. Se ha nombrado juez especial al magistrado don Salvador Alarcón, con jurisdicción en toda España para entender en este asunto.

Las andanzas del señor Prieto ¿Ha sido descubierto el lugar donde se ocultan las armas?

Desde luego, está comprobada de una manera oficial, la presencia del señor Prieto en Asturias, en los lugares por donde se ha realizado el alijo de las municiones. Según parece, se ha descubierto también el lugar donde se ocultaban las armas, y las noticias son de que no solamente se trata de fusiles, sino también de ametralladoras.

El señor Salazar dice que el asunto es gravísimo

Anoche, los periodistas intentaron ver al ministro de la Gobernación para hablarle de este asunto. El señor Salazar Alonso mostró una extremada reserva, limitándose a decir:

—No puedo decir nada sobre este asunto. La cosa es muy grave, gravísima, pero tenemos todos los hilos y el Gobierno hablará con toda claridad, pese a quien pese, cuando llegue el momento. No se ocultará nada; el país sabrá todo lo que hay en este asunto, que, repito, es muy grave.

El movimiento revolucionario que se preparaba

Según detalles que se van conociendo, los socialistas preparaban para en breve un movimiento revolucionario, y, según todos los indicios, el alijo de armas y municiones tenía una relación inmediata con la intentona. Les acompañaban en ello las izquierdas, que por esta razón han venido mostrando especial empeño en que el Gobierno actual debe continuar hasta que se reunan las Cortes. Todo hace presumir que se intentaba aprovechar la confusión del homenaje que se preparaba con motivo del traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández. De aquí la impaciencia demostrada por la Comisión pro traslado, y el forcejeo sostenido con el Gobierno para que no se demorase el traslado. Se calculaba que ese día se introducirían cien mil hombres en Madrid, traídos de toda España, con el pretexto del homenaje.

El traslado de los restos de Galán y García Hernández

Preguntado ayer el señor Samper acerca del traslado, manifestó que la cuestión seguía lo mismo. Añadió que después de haber contestado a la Comisión en la forma ya conocida no había vuelto a tener más noticias, pero que la discrepancia con la Comisión en cuanto a las fechas la consideraba más que suficiente para que se empañara el acto, por lo cual, mientras se mantuviera tal discrepancia el Gobierno aplazaba indefinidamente el traslado.

La situación política pendiente del discurso del señor Lerroux

Aunque se habían previsto para el día de hoy acontecimientos que harían variar la marcha de la política, los sucesos y rumores alarmantes que sobre el orden público se vienen sucediendo, parece que han hecho detener la cuestión política y acaso aplazarla por unos días. Sin embargo, se puede decir que se halla todo pendiente de la actitud que adopte el señor Lerroux frente a las circunstancias actuales, y de ahí la importancia extraordinaria que se concede al almuerzo con que hoy le obsequian los ministros radicales.

En algunos sectores se estima que tales circunstancias impiden en estos momentos dar salida a una crisis, a pesar de estar latente desde hace tiempo en el seno del Gobierno. En cambio, otros sectores, los más numerosos y de más fuerza, opinan que son precisamente esas circunstancias las que aconsejan la urgente formación de un Gobierno fuerte, que pueda arrostrar con todas sus consecuencias la gravedad del momento. Se alega, además, en apoyo de esta última opinión, que el Gobierno actual, condenado a morir si se presenta a las Cortes, está en condiciones de inferioridad para adoptar las medidas graves que se requieren.

Se dice que están complicados varios ex ministros

En las Casas del Pueblo se esperaban desde hace días las armas

Oviedo, 13.—Con referencia a la estancia de Indalecio Prieto en Asturias, circula el rumor, que no ha tenido confirmación, de que vino acompañado del señor Negrín. También se afirma que la presencia del señor Prieto fué acusada en diversas poblaciones de la costa. Se sabe que el automóvil en que hizo el viaje fué alquilado en el parque del muelle de Avilés. El chófer, que ha sido detenido por la Guardia civil a su regreso a Avilés, interrogado por la Policía, ha manifestado que ignoraba quiénes eran los viajeros, así como si entre ellos estaba el señor Prieto, porque no conoce a éste. Tampoco sabía el objeto del viaje.

No se ha podido averiguar quiénes efectuaron el transporte de las armas a San Esteban de Pravia; pero parece que éstas se encontraban allí, o más propiamente en la playa de Aguilar, desde hace varios días, porque en aquel lugar fué observada la presencia de algunos automóviles, cuyas señas coinciden con los que han sido detenidos.

El barco que transportaba las armas se encontraba en alta mar, desde donde, por medio de barquichuelas, eran trasladadas a la playa de Aguilar. Después se escondían en unas cuevas que existen en los alrededores muy a propósito para tal objeto, en espera de que el barco se alejase para efectuar su transporte a las Casas del Pueblo. Así se alejaba toda sospecha sobre el barco contrabandista.

También se observó la presencia durante unos días de una motora, que se ocultaba durante el día entre las peñas de la costa cerca del Palacio Cuevas, pero que por la noche se ponía en movimiento. Se supone que esta motora servía de enlace entre los que estaban en el barco y los de la costa. Parece dar verosimilitud a la versión de que las armas estaban escondidas en los alrededores de Aguilar el hecho de que fuese visto por allí el detenido Antonio Castro, que es confidente de los socialistas en Nalón. Desde luego, se cree firmemente que las tres camionetas que no se ha logrado detener iban cargadas de armas. Se supone que dichas camionetas huyeron por la carretera de Somiedo a San Martín de Lodón, o por la carretera de Monteagudo, que está casi siempre desierta, y des-

¡HA DIMITIDO BADIA!

Hace algún tiempo se cometieron escandalosos atropellos contra la Justicia en Barcelona. Ni el consejero de Justicia ni la Generalidad salieron al paso de esas demasías, que afectaron a la fuerza pública del Estado. Entendieron entonces que los secuaces de la Esquerra habían cumplido con su deber, coaccionando a la magistratura, atropellando la ley y contribuyendo a exacerbar los sentimientos separatistas. Y eso ocurrió porque el Gobierno sufrió pacientemente tales atropellos y no se permitió salir en defensa de la ley, de la justicia y de la fuerza pública, atropellada o escarnecida. Se crecieron los cuervos de la Generalidad y acreció la audacia de sus compinches. Aprovecharían la primera ocasión propicia para repetir la hazaña y aquella no tardó en presentarse. Pero ha sido de tal calibre, tan escandalosamente grave, que el Gobierno se ha visto precisado a conminar con severísimas determinaciones para el caso de que los elementos que han intervenido en los hechos no fueran sancionados con toda energía.

Entonces se produce el pánico en la Generalidad. Ante el temor de que se la quite el Orden público, comienzan las entrevistas, las reuniones y las apelaciones a los servicios de determinados ministros para que influyan en el seno del Gobierno, en favor de que tal medida no se lleve a la práctica. Porque la Generalidad no constituye una fuerza ciudadana. La Generalidad representa una minoría respaldada por la fuerza armada. Quitadla eso y la Esquerra y sus secuaces perderán simultáneamente su engañosa hegemonía en Cataluña. De ahí la visita de Dencás al ministro de Obras públicas; de ahí la prisa en dimitir el señor Badía la jefatura de los servicios de Orden público. Pero no nos engañemos. Badía comanda las huestes de pistoleros separatistas en aquella región y a Badía le tiene miedo la Generalidad. Al siguiente día de producirse los últimos acontecimientos del Palacio de Justicia, tuvo la osadía de hacer desfilar ante algunos miembros de la Generalidad a dichos elementos, armados con pistolas ametralladoras. Badía ha dimitido. ¡Quién sabe a costa de qué concesiones y de qué inconfesables procedimientos! Para nosotros, Badía seguirá siendo jefe supremo de las huestes armadas al servicio del Gobierno de Cataluña.

Un periódico de izquierdas, madrileño, habla del gesto republicano, limpiamente republicano de la Generalidad al prescindir de los servicios del hasta ahora jefe del Orden público. Ni hay gesto republicano, ni hay propósito de enmienda. Hay maniobra y muy sucia por cierto. Si no hubiera peligrado lo que peligra en este trance, tan jefe de Orden público seguiría siendo Badía, como es jefe efectivo de las bandas de pistoleros encargadas de poner el amén sobre la bandera republicana y sobre el corazón de España.

Para nosotros, para los buenos españoles, la "dimisión" del señor Badía no constituye la reparación nocesaria a las vejaciones y a los atropellos cometidos, dirigidos por él, e inspirados por él con el "visto bueno" de los que ahora se rasgan las vestiduras en protestas de inocencia y de condenación de los hechos.

No sabemos que el Gobierno central haya rectificado su actitud digna, ni creemos que haya motivo para ello. La cuestión sigue en pie.

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO
ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27 — Teléfono 14.069

M.C.D. 2022

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS ENTERO CATTANEO

Que falleció en Puebla de Sanabria (Zamora)

el día 14 de Septiembre de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se digan mañana, día 14, de siete, ocho, ocho y media, nueve y once y cuarto, en la iglesia de San Sebastián; así como el culto en Corpus Christi de seis a siete, y el funeral y todas las misas que se digan ese día en la iglesia parroquial de Puebla de Sanabria, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios y asistan a alguno de tan piadosos actos, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

pués siguieron el viaje sin ser descubiertas. Se cree que uno de los coches era ocupado por Ramón González Peña, ex presidente de la Diputación, hoy gestor y diputado socialista; Amador Fernández, también diputado; Arturo Vázquez, Pascual Menéndez y Dionisio Valle. Como se sabe todos estos fueron vistos por la Guardia civil en Grado.

Se asegura que las armas se distribuirán por las Casas del Pueblo, las cuales después se encargarían de su reparto. Un detalle que hace suponer que esperaban de un momento a otro la llegada del contrabando es el que desde hace algunos días, dos individuos se quedaban durante la noche de guardia en las Casas del Pueblo.

Parece que no son éstas las primeras armas desembarcadas en Asturias, pues a raíz de un viaje de Prieto por la costa hace mes y medio, en compañía de Negrín y Teodomiro Menéndez, se pudo notar que todos los elementos socialistas se armaron hasta los dientes. En Olloniego, por ejemplo, pueblo habitado por gente muy pobre, todos los afiliados a la Juventud socialista están armados de pistola de mucho coste y de porras de metal, que cada una cuesta 35 pesetas.

Desde luego, todos los alcaldes socialistas eran los encargados de realizar la distribución de las armas y municiones.

Llega el comisario general de Contrabando

Hoy visitaron al gobernador el comisario general, para lo represión del contrabando, y el segundo jefe de la Comandancia de Carabineros de la zona de Santander, para tratar de lo referente al descubrimiento de armas y municiones en San Esteban. Tomaron nota de todas las diligencias practicadas, enterándose al detalle de todos los trabajos realizados en relación con el alijo. Se proponen trasladarse a San Esteban, con objeto de practicar un detenido reconocimiento por aquellos lugares. Este reconocimiento no se limitará a San Esteban, sino que, por el contrario, se extenderá a toda la zona de la costa hasta San Juan de Nieva y demás playas y puertos pequeños, pues se tiene la impresión de que han sido utilizadas aquellas costas para efectuar otros desembarcos de armas y municiones.

A las cinco de la tarde practicaron una inspección ocular por los lugares en que se ha hecho el desembarco y en el sitio en que se efectuó la aprehensión. Parece que recogieron datos que pueden dar lugar a detenciones importantísimas.

Para entender en cuanto se refiere al descubrimiento del contrabando ha sido nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia de Oviedo señor García Obeso.

Son halladas veinticinco bombas

En el barrio del Puente, entre Sama y La Felguera, en un reconocimiento practicado por la Policía, como consecuencia de otros hallazgos anteriores, fué encontrado en un subterráneo un caldero de gran tamaño, que contenía veinticinco bombas cargadas y preparadas con sus correspondientes mechas, y cinco vacías. Se supone que este subterráneo era utilizado por los elementos extremistas para la construcción de bombas y demás explosivos, y que por este motivo estaban algunas vacías todavía.

El gobernador civil, hablando acerca de la posible estancia de ex ministros en Asturias, estancia que se relaciona con el hallazgo de armas, dijo que no podía asegurar nada. Del único ex ministro que tengo noticias, es del señor Casares Quiroga, que esta mañana ha pasado en automóvil por esta provincia, con dirección, sin duda, a la de Vizcaya.

Nombramiento de delegados gubernativos

Fueron nombrados delegados gubernativos en aquellos Ayuntamientos regentados por socialistas, y, en virtud de la disposición adoptada ayer por el gobernador, en los Ayuntamientos siguientes:

Aller, Alfredo González Castañón; Bimenes, Cesáreo Vigo Díaz; Castrillón, Francisco Fernández Fernández; Coaña, Pedro Maseda Fernández; Mieres, Sergio León Muñiz; Morcín, José González Muñiz; Riosa, Manuel Alvarez Alvarez; San Martín del Rey Aurelio, Francisco Iglesias Llaneza; Siero, Ramón Rodríguez Fernández.

Todavía no han sido nombrados los de Onís, Laviana y Ribera de Arriba, porque aun no tiene informes el gobernador de si hay algún concejal en condiciones de ejercer las funciones de delegado del Poder central.

El alcalde de Ribera de Arriba estuvo detenido y procesado también por sucesos ocurridos con motivo de huelgas.

Con relación a todos estos descubrimientos se están haciendo numerosas conjeturas y circulan muchos rumores. Desde luego, parece ya seguro que están complicados varios ex ministros, y que, sin duda, tienen relación algunos diputados.

Uno de los rumores alude a un reparto de armas que se supone se hizo con anterioridad a este descubrimiento, y se recuerda a este respecto que no hace más de unos quince días se vió por Oviedo y otros puntos de la provincia circular un coche funerario de gran lujo, y se asegura ahora que este vehículo fué utilizado para repartir numerosos fusiles y otras armas entre las organizaciones extremistas.

Declaran los detenidos

Han comenzado a prestar declaración los detenidos. Estos son trasladados en grupos de tres desde la Comisaría de Vigilancia y prestan declaración en la Oficina de la Brigada Social. Sobre las declaraciones se guarda absoluta reserva.

Parece que el detenido José González Lara, empleado del Ayuntamiento de Oviedo, afirmó que se encontraba en Muros, donde fué detenido, practicando el deporte de la caza, para ejercer el cual tenía la correspondiente licencia. La Policía se incautó de la escopeta de este detenido, la cual, según parece, estaba en casa de un socialista.

Como consecuencia de las declaraciones prestadas, se han llevado a cabo algunas nuevas detenciones, y se practicarán otras de personas complicadas en el alijo de municiones.

Se dice que están complicados en este asunto del alijo varios empleados del Ayuntamiento de esta capital.

Todas las camionetas son de la Diputación

Se ha comprobado que las camionetas que fueron a San Esteban de Pravia para hacerse cargo del contrabando de armas, y que no pudieron ser detenidas, pertenecen también a la Diputación, pero no se sabe quién autorizó este servicio, aunque se dice que los chóferes Luis García y Manuel Naves lo hicieron por su cuenta y riesgo. Dichos chóferes están detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

La Policía cree que se ha logrado coger todo el contrabando. Lo que no se sabe es si en el barco quedó parte de la mercancía sin descargar por falta de tiempo.

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara

Artículos de punto

Mantas de cama (Palencia)

Almacenes "El Globo"

Cervantes, número 33

NOTA.--Las confecciones de esta casa no se distinguen de las de medida.

Dimite el jefe de los servicios de Orden público de Cataluña señor Badía

Se suspenden las vistas de las Audiencias en todas las provincias catalanas y los fiscales insisten en el traslado colectivo

Barcelona, 12.—En los pasillos del Palacio de Justicia continuaba hoy la animación y los comentarios sobre los incidentes ocurridos el pasado domingo. La mayoría de los fiscales, que estaban ausentes, han regresado a Barcelona, terminando más rápidamente de lo que se proponían sus vacaciones, y en Fiscalía era hoy casi completo el número de los fiscales presentes.

Como quiera que la reunión de los fiscales estaba convocada para el día 15, hoy se han limitado a cambiar impresiones sobre los acuerdos que en aquélla adoptarán probablemente. Se han recibido en Fiscalía multitud de telegramas de todos los fiscales de España, ofreciéndose a sus compañeros de Barcelona para lo que sea preciso, y exponiendo su intención de secundar la actitud que adopten.

El fiscal señor Bonilla está enfermo de gravedad y una comisión de fiscales ha estado en su domicilio para enterarse del curso de la enfermedad.

También en la Presidencia de la Audiencia había hoy muchas visitas de magistrados y jueces, que comentaban lo ocurrido, y han anticipado igualmente su regreso a Barcelona muchos magistrados que se encontraban de vacaciones.

Con arreglo a los acuerdos ya conocidos, esta mañana se suspendieron las vistas que estaban señaladas y que eran dos. Se constituyó el Tribunal de vacaciones, compuesto por los señores Rodríguez Contreras, Zúñiga y Caplin y se llamó a los letrados que intervienen en un incidente civil, pero cuando había de celebrarse el primer juicio oral, el Tribunal dictó la siguiente providencia: «En atención a las actuales circunstancias por los hechos ocurridos en esta Audiencia, que impiden la celebración de este juicio, se suspende el señalado para hoy y se hará nuevo señalamiento. Póngase en conocimiento del presidente de la Audiencia, a los efectos procedentes, notificándose a las partes.»

Como medida preventiva no se condujo a la Audiencia a los dos procesados que debían ser llevados de la cárcel, permaneciendo en ésta.

El Juzgado que instruye la causa por la detención del fiscal señor Sancho, ha continuado esta mañana practicando diligencias y recibiendo declaración a varios testigos. El juez, don Felipe Mesanza, con el fiscal inspector de dicho sumario, señor Solana, se constituyeron, procediendo, en primer lugar, a recibir declaración al secretario de la Fiscalía, señor Mendoza, que acompañaba al señor Sancho en el momento en que fué requerido para detenerle por los dos agentes de Vigilancia.

El señor Mendoza explicó los hechos en la forma ya conocida y después prestó declaración el abogado fiscal, señor Díaz Merry, que también acompañaba al señor Sancho. Finalmente, declaró el oficial de Sala, señor Díaz Guijarro, que declaró lo ocurrido en la Sala cuando se leyó la sentencia dictada por el Tribunal. Mañana continuarán las diligencias.

Se suspenden las vistas

Entre los telegramas que se han recibido en la Presidencia de la Audiencia, figuran los de los presidentes de las Audiencias provinciales de Cataluña, dando cuenta de que los magistrados han acordado, secundando la actitud de sus compañeros de Barcelona, no celebrar vistas hasta conseguir que se garantice el libre ejercicio de la Justicia.

El traslado colectivo de los fiscales

Se tienen noticias de que los subalternos del Palacio de Justicia se van a reunir también para tratar de la detención de un ujier el día de la vista y tomar acuerdos en consecuencia.

La impresión final que hemos obtenido es que la mayoría de los fiscales son partidarios de llevar a la práctica el acuerdo de pedir el traslado colectivo.

La dimisión del señor Badía

Barcelona, 13.—A las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Companys, se reunió el Consejo de la Generalidad con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos respecto a la situación política actual.

A la reunión se le concedió gran importancia desde el primer momento, y terminó a las siete y media.

El primero de los reunidos que salió de las dependencias donde se celebraba el Consejo, fué el señor Esteve, a quien abordaron los periodistas. Se limitó a decir que el señor Dencás facilitaría una nota de lo acordado en la reunión.

Seguidamente, el señor Dencás dijo a los periodistas:

—He de comunicarles una noticia que para mí no deja de ser muy dolorosa. La dimisión del jefe de los Servicios de Orden público, señor Badía, que ha sido aceptada por el Consejo de la Generalidad. Durante el tiempo que ha figurado al frente de su cargo, ha sabido cumplir con su cometido. Como consejero de Gobernación estoy muy satisfecho de su labor, y he de manifestar, en estos momentos, que el señor Badía ha sido, es y será siempre, un gran amigo mío. La dimisión que ha presentado obedece a dificultades surgidas.

En los círculos políticos se comentó mucho esta noche la dimisión del señor Badía, por la significación especialísima de éste, y en torno al asunto se decía que, de no haber acordado el Consejo de Gobierno de la Generalidad aceptar dicha dimisión, algún consejero hubiera renunciado a su cargo. Se refieren probablemente al señor Lluhí. En cambio, otros consejeros, y en especial el señor Dencás, opusieron resistencia a que se aceptara la dimisión, hasta que los argumentos esgrimidos por los restantes elementos del Consejo pesaron en el ánimo de los demás en forma que se avinieron a que se substituya al señor Badía en el cargo que ha venido ocupando hasta ahora.

Se dice que en la misma reunión del Consejo se acordó otorgar un voto de confianza al consejero de Justicia, señor Lluhí, para que realice las gestiones encaminadas a resolver la cuestión de la Administración de Justicia en Barcelona.

Los consejeros Dencás y Martí Esteve marchan a Madrid

Barcelona, 13.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid, tomando el tren en la estación de Francia, el consejero de Gobernación, señor Dencás, acompañado de su secretario particular. Le despidieron en la estación el personal de la Consejería de Gobernación, de la Comisaría de Orden público, jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil y algunos amigos particulares.

Por el apeadero debían marchar el consejero de Justicia y el señor Coll, comisario general de Orden público. Todos ellos para asistir a la reunión de la Junta de Seguridad. Pero a última hora se debió acordar que fuera a Madrid, en representación del señor Lluhí, el señor Martí Esteve, pues se ha visto marchar a éste y no al primero. Por otra parte, el señor Coll estuvo en el apeadero, pero se pudo ver que se quedaba en tierra, regresando a la Comisaría de Orden público.

En la estación de Francia, los periodistas preguntaron al señor Dencás acerca de la dimisión del señor Badía.

—¿Cuándo se proveerá la plaza vacante?—interrogó un «repórter».

—Lo ignoro. Esta cuestión debe resolverla el Gobierno de Cataluña.

—¿Pero el señor Badía continúa en su puesto?

—Por ahora, sí, y no puedo decirles cuándo cesará.

El substituto del señor Badía

Desde el apeadero, el señor Coll se trasladó a la Comisaría general, y ya en ella celebró varias entrevistas con el alto personal de la casa, y una, que duró largo rato, con el dimisionario señor Badía. También habló, por teléfono, con el presidente de la Generalidad.

Los periodistas le saludaron, preguntándole por qué había suspendido su viaje a Madrid. El señor Coll contestó que como la reunión de la Junta de Seguridad estaba convocada para las cinco y media de la tarde de hoy, tiene tiempo de salir en avión y asistir a la Junta.

—Pero ¿marchará usted?

—Es posible.

—¿Quién substituirá al señor Badía?

—Posiblemente, yo mismo. Cuando el señor Badía estuvo ausente, en su reciente viaje a Londres, yo asumí los dos cargos.

—Pero, si se marcha usted a Madrid, ¿quién quedará encargado de la Comisaría general?

—Si voy, como creo, será cuestión de pocas horas. Voy en aeroplano, que va muy deprisa.

—¿Y no sabe usted quién ocupará la vacante del señor Badía?

—No; eso es cuestión del Gobierno de Cataluña.

A otras preguntas que le hicieron los periodistas, el señor Coll eludió dar una respuesta concreta.

La impresión es que, dispuesto el señor Coll para marchar, y en vista de que se advierte cierta excitación entre elementos de Estat Catalá, se le pidió que quedase en Barcelona para estar al cuidado, en el caso de que se produjeran incidentes.

Efectivamente, por la Jefatura de Policía han desfilado por la noche numerosos grupos de afiliados a Estat Catalá, que visitaban al señor Badía para preguntarle acerca de su dimisión. Todos ellos se ofrecían al jefe de Policía dimisionario en forma tan vehemente, que el propio señor Badía hubo de esforzarse mucho para calmar los ánimos de sus visitantes.

«El Gobierno de Cataluña necesita mi dimisión», dice el señor Badía

Los periodistas estuvieron también en el despacho del señor Badía, quien les dijo que, a pesar de que llevaba la dimisión en el bolsillo desde ayer tarde, había continuado trabajando por el Cuerpo de Policía y por Cataluña.

—No voy a descansar, porque no estoy cansado, y si dejo el cargo es porque el Gobierno de Cataluña necesita mi dimisión. Yo he creído proceder bien, y si veinte veces me encontrara en el mismo caso, otras tantas procedería como lo he hecho. Desde fuera de la Comisaría de Orden público seguiré trabajando por Cataluña igual que cuando ocupaba cargo.

Un proyecto de ley sobre la de Cultivos

Barcelona, 13.—A las cinco tarde se reunió el Parlamento, presidencia del señor Casano cual manifestó, al abrir la sesión se iba a dar lectura al Reglame la ley de Contratos de cultivos minada la lectura, que duró hora, el presidente dió cuenta Decreto de la Presidencia de la ralidad autorizando al consej Justicia y Economía para le proyecto de ley. El señor Lluhí la tribuna, leyó el proyecto que en su parte dispositiva dic

«Artículo 1.° Se declara con za de ley el Decreto del Gobier la Generalidad de 6 del corr aprobando el Reglamento pa aplicación de la ley de Contra cultivos de 14 de Junio próxim sado.

Art. 2.° Se autoriza al Go de la Generalidad para publica texto refundido que comprend preceptos vigentes de la ley de Junio próximo pasado y el R mento de 6 del corriente, que invocados ante las Juntas arbi y autoridades judiciales con la minación de ley de Contratos de tivos.»

El proyecto pasa a informe Comisión dictaminadora corre diente, suspendiéndose la sesión anudada, se dió lectura del info que era favorable.

La Cámara se reunió despu sesión secreta, en la que acord negar los suplicatorios para pro al señor Fronjosa.

Al suspenderse la sesión se lle rápidamente los pasillos, formá nutridos grupos de comentaristas periodistas se acercaron al presi de la Generalidad y le pregun si el Reglamento contenía al modificaciones respecto al publ el día 6.

—Muy pocas—dijo el señor panys—. Casi no se advierten parando ambos textos.

—Pero estas reformas ¿se re a los Comisiones arbitrales?

—Sí; se cambia algo su estruc convirtiéndolas en un organismo tipo de los Jurados mixtos.

—¿Y las presidirá el juez?

—Las presidirá un funcionario la Administración de Justicia.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO, CENTRO DE EDUCACION FISICA Y SALA DE ARMAS

DE

RAMON MARTINEZ

Clases especiales para niños y señoritas

Establecimiento dotado con la más moderna mecanoterapia

PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMS. 2 Y 3.—SEGOVIA

Desearía representar aguarrás y resinas. Ventas con Agente comercial colegiado. Se Bayo, Pablo Iglesias, 21. Puente cas, Teléfono 76.566.—MADRID

Conferencias sobre el beato Padre Cl en el Corpus

Se celebrarán el domingo, el lunes y martes próxi

El beato Claret es el gran desconocido del siglo XIX. Difícilmente se hallará otro caso en el que Dios haya acumulado tan raras dotes naturales y tantas carísimas sobrenaturales y que desde el puesto humilde de un obrero haya ascendido a las más altas dignidades de la Iglesia sin buscarlas, antes huyendo siempre de esas grandezas terrenas y a pesar de la guerra implacable que mientras vivió le hicieron las sectas y las más bajas pasiones para desacreditarle y perderle.

Mientras que las personas que le observaban de cerca le aclamaban por santo, sus enemigos le pintaron en sinnúmeros artículos de la prensa como el hombre más funesto de su tiempo para los intereses de España y el principal autor de las intrigas palaciegas y políticas que se urdían alrededor de la reina de los tristes destinos Isabel II. Y no se contentaron con hacerle guerra con el arma mortífera de la mala prensa, sino que fué el blanco de numerosos atentados personales, de los cuales le libró Dios no pocas veces por vías sobrenaturales, sin que lograran apartarle un punto de la línea de su deber y de la actividad prodigiosa que desplegaba para salvar muchas almas, que fué la pasión dominante de toda su vida de apóstol y de escritor.

Darle a conocer a todos; pero más en particular a los que sólo le conocieron al través del prisma de las bajas pasiones y de la literatura procaz e inmunda de su tiempo es un deber de sus hijos los Misioneros y un anhelo nobilísimo de la Iglesia, al encumbrarle al honor de los altares y esto es lo que se pretende con las conferencias que en los día 16, 17 y 18 tendrán lugar por la noche en el Corpus, a cargo del notabilísimo orador sagrado reverendo Padre Pablo de Santiago, misionero español recientemente venido de la República de Colombia, como vocal y representante aquélla en el capítulo general celebrado en Roma en el mes de Mayo último. Muy joven, una vez ordenado al sacerdocio, fué destinado a Colombia y durante algunos años director del Colegio nacional de San Luis Gonzaga de Zipaquirá, en la mencionada República, descolló muy pronto entre los primeros predicadores de aquel país, encargándose las predicaciones de mayor compromiso. Esperamos que aquí no defraudará las esperanzas de una labor meritísima y por eso invitamos a todas las personas ilustradas a que asistan a tan interesantes conferencias.

UN MISIONERO

Se habla de huelga general en Asturias

Se adoptarán medidas enérgicas

Oviedo, 13.—Se dice que hoy se planteará la huelga general revolucionaria.

Los obreros, que, al parecer, tienen orden de suspender el trabajo a una de la tarde de hoy, hasta el momento no han recibido orden contrario.

El gobernador ha dicho que las Empresas están dispuestas a adoptar enérgicas medidas, pues la vida industrial de un pueblo no puede estar a merced de estos movimientos, en los que no se ventilan reivindicaciones sociales.

El Gobierno, por su parte, está dispuesto a que se acaben estos movimientos, organizados tan alegremente y que en lo sucesivo no quedarán en la impunidad.

Se necesita muchacha. Raz bar Turismo.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000	de pesetas.
DESEMBOLSADO	6.000.000	»
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69	»

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 ½ por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 — Edificio de su propiedad

M.C.D. 2022

En el Consejo celebrado esta mañana se planteó a fondo la cuestión política, marcándose una favorable a la crisis inmediata y otra propicia a presentarse al Parlamento

Prevaleció la tendencia que señala la conveniencia de supeditar todo al problema de Orden público

Los ministros radicales, reunidos en banquete con el señor Lerroux, acuerdan por unanimidad conceder un voto de confianza al presidente del Consejo para que proceda como crea más conveniente a los intereses del país y de la República

Cambios de moneda extranjera

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:

Francos, 48,40.
Libras, 36,40.
Dólares, 7,29.
Liras, 63,10.
Francos suizos, 239,87.
Francos belgas, 172,72.
Marcos, 29,35.

La «Gaceta»

Anuncia vacante por renuncia de la plaza de inspector veterinario de Zarzuela del Monte, Vegas de Matute, Valdeprados y Monterrubio, con residencia en Zarzuela.

Está dotada con 2.180 pesetas anuales.

—Autorizando a los médicos de la Beneficencia para asistir a la Asamblea de San Sebastián.

CONSEJO Y CONSEJILLO EN PALACIO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia del Jefe del Estado, terminó a las dos menos cuarto.

Su Excelencia salió con los ministros y visitó detenidamente el camión de librería circulante que se hallaba ante Palacio, observando la exposición de libros que ha organizado la Asociación de editores para recorrer todos los pueblos de España.

El Presidente elogió la iniciativa y firmó en el libro de oro del camión. También estamparon su firma los ministros.

La gramola del vehículo tocó el himno nacional y se izó la bandera republicana.

Nota oficiosa

El señor Estadella facilitó la siguiente:

«Presididos por Su Excelencia, los ministros se reunieron en Consejo en Palacio. Como de costumbre, el señor Samper pronunció un discurso glosando los asuntos más importantes de la actualidad política nacional y extranjera.

Después fueron sometidos a la firma del señor Alcalá Zamora diferentes Decretos y proyectos de ley.

A las diez y media se habían reunido los ministros en Consejillo.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos, administrativos y de orden público.

También despacharon algunos asuntos de trámite.

NOTAS DE AMPLIACION

Los ministros se muestras muy reservados

A la salida de Palacio se mostraron muy reservados los ministros.

Don Cirilo del Río nos dijo que había algo ampliable, pero los encargados de facilitar noticias eran el presidente del Consejo y el secretario del Gobierno.

Al señor Salazar se le preguntó sobre las cuestiones políticas tratadas en la reunión, contestando que nada podía añadir al contenido de la nota.

Un periodista aludió al gesto con que el ministro acompaña a aquellas palabras.

—No se fíen ustedes de mi cara —replicó—porque estoy fatigadísimo. No he descansado en toda la noche.

A otras preguntas dijo que no tenía noticias de Asturias. Unicamente sabía que durante la noche hubo inquietudes.

El ministro de Justicia es más esplícito

El señor Cantos fué interrogado acerca de si en el Consejo se había planteado la cuestión política y contestó afirmativamente. Añadió que se habló de todo, en sus máximos aspectos.

—¿Se ha planteado el problema a fondo?

—Desde luego.

El ministro de la Guerra

El señor Hidalgo se refirió a la comida con que sería obsequiado esta tarde el señor Lerroux y dijo que no tendría importancia. La que la tendrá—amplió—será la que ha de celebrarse mañana.

Lo ocurrido en el Consejo

Sabemos que, como dijo el ministro de Justicia, en el Consejo se planteó a fondo la cuestión política. Las tendencias manifestadas en el seno del Gobierno, son:

Una, favorable a la crisis inmediata, en la que abunda, entre otros consejeros, el de la Gobernación.

Otra, propicia a presentarse al Parlamento.

Ambas tendencias fueron expuestas con toda claridad.

Prevaleció, según parece, la tendencia a supeditar todo el problema del orden público.

Desde luego, sobre el parecer del Consejo, pesará la opinión de don Alejandro Lerroux, por lo cual el desarrollo de los acontecimientos puede variar después del banquete en el Hotel Ritz.

El problema catalán

Respecto al problema catalán y a la posible incautación del orden público por el Gobierno central, un ministro nos dijo que el de la Gobernación llevará a la reunión de hoy de la Junta Mixta de Seguridad la orientación del Gobierno, pero para resolver precisará el señor Salazar Alonso oír a la Junta citada e informar mañana al Consejo de ministros, que decidirá en definitiva.

La labor presupuestaria

Creemos saber que después de la exposición política que hizo el señor Samper, el jefe del Estado mostró deseos de terminar cuanto antes la labor presupuestaria.

INFORMACION POLITICA

Se celebró en el hotel Ritz el anunciado almuerzo en honor del señor Lerroux

Acuerdos acerca de la conveniencia o no de plantear la cuestión de confianza

Madrid (6 t.).—Después de las cinco de la tarde salieron del comedor del hotel Ritz el señor Lerroux y los ministros radicales que se reunieron a almorzar con aquél.

Al entrar en el hall y ver el gran número de periodistas y fotógrafos que esperaban, el jefe radical se dirigió a ellos diciendo:

—Se han empeñado ustedes en dar importancia a este acto y en verdad la tiene muy escasa. Hemos cambiado impresiones, habiendo expresado cada ministro su opinión acerca de la posibilidad o conveniencia de plantear la cuestión de confianza antes o después de reunirse nuevamente el Parlamento.

—Se acordó por unanimidad—siguió diciendo el señor Lerroux—y a propuesta mía, dar un voto de confianza al presidente del Consejo para que proceda como crea más conveniente para los intereses del país y de la República.

Como los periodistas insistieran en que el jefe radical les facilitara una versión más circunstanciada, replicó:

—Ni yo, ni ninguno de los ministros radicales diremos más. Primero, porque sería entrar en detalles de la discusión.

El señor Guerra del Río agregó que así se había acordado. Y ya verán ustedes—añadió dirigiéndose a los informadores—lo que es la disciplina del partido radical.

El señor Lerroux declaró a continuación:

—He dado esa orden porque puedo darla como jefe del partido y estoy seguro de que se cumplirá.

Al salir el señor Samper manifestó que no podía decir nada, ateniéndose en todo a las manifestaciones hechas por el jefe del partido.

—Me doy por enterado—agregó—de habérsenos dado un voto de confianza y ni que decir tiene que a él ajustaré mi norma de conducta.

Manifestaciones del señor Maura

Madrid.—Esta tarde hemos conversado con don Miguel Maura, el cual nos dijo que tiene la firme creencia de que este Gobierno se presentará a las Cortes, porque entiende que es en el Parlamento donde debe ventilarse el pleito político, estando en la creencia de que de esta misma opinión participa un altísima personalidad. Hasta tal punto creo esto—agregó—que estoy decidido a que comparezca el Gobierno en el banco azul, aunque aquél esté constituído por un solo ministro.

Entiende que la salida a esta situación sólo puede hallarse en un Gobierno republicano, de enorme autoridad moral y material. De otra suerte la avalancha del socialismo será cada vez mayor y entonces se iría a una disolución, no sólo del régimen, sino también de España.

Cree que un Gobierno de derechas carece de fuerza material para resolver los problemas vasco y catalán y sólo podía intentar su solución mediante el empleo de la fuerza, que sería llevarnos a una guerra civil.

La Generalidad da amplias explicaciones a la Magistratura

Barcelona.—El «Boletín de la Generalidad» publica un Decreto encargando de la conservación del orden en las Audiencias y en los Juzgados a la fuerza pública, que dependerá directamente del consejero de Justicia. En ausencia de éste dependerá del presidente del Tribunal de Casación de Cataluña.

Esta medida se relaciona con los sucesos que recientemente tuvieron lugar en el Palacio de Justicia.

—Esta mañana han reanudado su actuación los Tribunales de Justicia.

Parece que antes han mediado amplias satisfacciones por parte del consejero de Justicia de la Generalidad, el cual anticipó a los magistrados que se publicaría el Decreto a que ya nos hemos referido.

OTRAS INFORMACIONES

El cargamento de armas y explosivos que llevaba el vapor "Turquesa" estaba valorado en 280.000 pesetas

Constaba de 300 000 cartuchos, 1.800 granadas de mano, 24 ametralladoras, 500 fusiles, otras 30 granadas de diferentes calibres y 700 de gases lacrimógenos

Cádiz.—El vapor «Turquesa» que transportó a las costas del Cantábrico el cargamento de armas y explosivos, se denominó antes «Mamalena II».

En principio, al ser embarcado el material de guerra, pidió el capitán destino para Ceuta. Al siguiente solicitó que el destino fuera Burdeos, en régimen de cabotage.

El capitán del «Turquesa» es don Manuel Atesada Zugazaveitia, de treinta y cinco años, casado.

Vino antes a Cádiz mandando el vapor «Lebrel», pero por el mal estado de la embarcación ésta fué retenida por la Comandancia de Marina, sin dar la salida en un mes. Después de conseguir autorización, salió para Bilbao, donde el buque fué desguazado.

Al llegar a Bilbao el señor Atesada se hizo cargo del «Turquesa», allí fondeado, perteneciendo a aquella matrícula, que es con la que vino a Cádiz.

El «Turquesa» fué vendido en escritura pública, ante un notario de esta capital, por don José León Carranza, hijo del diputado a Cortes del mismo apellido, al capitán don Manuel Atesada y al maquinista apellidado Alvarez Alvarez. El primero es natural de Guecho y segundo de Gijón. El precio de venta fué de 60.000 pesetas.

El barco, inmediatamente de ser adquirido por el señor Atesada, entró en reparación en la factoría de Matagorda, el día 23 de Agosto, para trasformarle la bodega, que era especial para pesca, en bodega para carga.

El buque siguió seis meses en Cádiz, utilizándosele como pesquero.

La factura de la venta del material de guerra se extendió el primero de Septiembre de 1933 y su destino era D'Giobonti.

Se ha sabido que la carga que sacó de Cádiz constaba de 300.000 cartuchos, 1.800 granadas de mano, 24 ametralladoras, 500 fusiles, 300 granadas de otros calibres y 700 granadas de gases lacrimógenos.

Se calcula el precio de venta de dicho material en 280.000 pesetas.

El barco fué construído en Inglaterra en 1899. Desplaza 197 toneladas y tiene 55 caballos de fuerza. Su velocidad no es superior a nueve millas. Lleva una estación de radiotelegrafía y otra de radiotelefonía.

Al hacerse el cargamento se hicieron gestiones en la Aduana, pero no en la Comandancia de Marina.

Las armas, según unos, se trajeron de Madrid al muelle. Otros aseguran que fueron llevadas desde la estación al castillo de San Sebastián, donde estuvieron en depósito.

Una criatura provoca un fuego y quedan destruídas dos casas

El Ferrol.—El fuego ha destruído dos casas en Ferreira, habitadas por Juan Priego y Julio Beceiro, labradores. Ambas propiedades pertenecían a Remigio Fedes y no estaban aseguradas.

Produjo el siniestro el niño Andrés Beceiro, de seis años, al encender una fogata en un pajar.

Perecieron carbonizadas varias parejas de bueyes.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

Viajes

Han pasado el día en Segovia don Telesforo Martín y señora, de Santo Tomé del Puerto.

El señor Sandoval

Ha salido para el Norte, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo y segoviano de corazón, el académico y cronista de Toledo Adolfo de Sandoval.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del industrial don Marino Mozo.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Verbena

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará la sociedad The Forty Tennis Club una verbena merienda en su campo de deportes.

La Directiva tiene el gusto de invitar a esta fiesta a los socios y familias del Casino de la Unión, que deseen asistir.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

1.° El fallero, pasodoble. — Serrano.
2.° Balada gallega.—Montes.
3.° Luisa Fernanda, selección.—Torroba.
4.° La corte de Faraón, fantasía. Lleó.
5.° La canción del olvido, fantasía.—Serrano.
6.° Amparito Roca, pasodoble.—Tesidor.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santo Domingo

En honor del amor misericordioso se celebrarán mañana los siguientes cultos: A las ocho y media, misa de comunión; el ejercicio mensual a las seis y media de la tarde. Los cultos del segundo viernes se aplican a intención de doña Teresa de las Heras.

SUELTOS

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el conocido expendedor de décimos Félix Santiuste Marcos, que era tan popular en Segovia.

Descanse en paz y reciban su atribulada viuda, hijos, hermanos y demás parientes próximos nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que deploran.

AVISO

a los viajeros que van a Madrid para regresar por la noche. Para estos señores el hotel Imperial de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluída propina), el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	678'9
Dirección del viento	N. O.
Temperatura máxima	28 4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	679'9
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	11'0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: arroz con bacalao.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 34; niños, 32; total, 66. En la cena: adultos, 32; niños, 33; total, 65. Total del día, 131.

Las consultas gratuítas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE GALO ALVAREZ

Esta empresa pone en conocimiento del público que durante los días 16, 17 y 18 del corriente y con motivo de celebrarse las corridas de toros de ferias en Valladolid, se establecerá además del servicio ordinario que efectúa diariamente y que sale de ésta a las 16,15 y de Valladolid a las 7 de la mañana, otro especial con el horario y precios siguientes:

Salida de Segovia del Parador del Norte, a las 10,15.
Llegada a Valladolid, a las 12,30.
Salida de Valladolid del Parador del Siglo, a las 20.
Llegada a Segovia, a las 22,45.

Precio del billete, 9,30; ida y vuelta, 15 pesetas; siendo valedero para los tres días y para ambos servicios

También se establecerá el día 16 otro servicio de coches para la romería de El Henar, saliendo de esta población a las seis de la mañana, siendo el precio de 6,90 pesetas ida y 10 pesetas ida y vuelta.

¡LABRADORES!

Vendo trigo superior, de mi última cosecha, para sembrar, clases MENTANA, muy productivo y de buen color, tiene gran aceptación en el mercado; y CANDEAL CASTILLA NUMERO 1.°

El precio es de 60 céntimos kilo.

Puede seleccionarlo quien lo desee, por disponer de máquina seleccionadora como agricultor, abonando 50 céntimos por fanega.

Simón Pérez
Paradinas (Segovia)

SUBASTA

El próximo domingo, a las once de la mañana, se subastará la madera de la plaza de toros de La Granja. La subasta se efectuará en dicha plaza. El pliego de condiciones obra en poder de la Comisión.

La Comisión

Oficina de comercio necesita joven con alguna práctica de contabilidad y correspondencia. Soliciten por escrito a esta Administración, enviando informes y sueldo.

Se vende viga de olmo para lagar, con husillo y pilote. Verla y tratar, con Luis Ortega Valentín, en Olombrada.

Criada sabiendo de cocina, se necesita. San Agustín, 7, principal.

ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA GARCIA

Alumnas de doce años en adelante

Se admiten internas

Isabel la Católica, número 12, 2.°

Vendo Ocasión autobús, 26 plazas, moderno. Razón, Garage España, Segovia o Madrid, Garage Pastor, Meléndez Valdés, 28.

Ama de cría casada, de veinticinco años, leche de ocho días, desea criar para su casa. Dirigirse a Félix Diego Fuentenebro, en Cantalejo.

Sirvienta se necesita para matrimonio solo. Razón, Juan Bravo, 44, inútil presentarse sin buenas freerencias.

Se venden cien reses lanares en Pelayos del Arroyo. Su dueña Eusebia Robledo.

Precísase urgente encargado para biblioteca estación. Indispensable fianza. Dirigirse señor Arveras (casa Corrales.

Gratificaré quien facilite unos días perra pequeña en celo, cruce perro raza. José Zorrilla, 22, duplicado, segundo.

Se venden tres vacas terrenas de siete años, una con dos terneros de siete días, un carro y un caballo. Razón, Santiago Gómez, en Pinillos de Polendos.

Sindicato de Obreros de Hostelería

No habiendo aparecido varios números premiados en el sorteo de regalos con motivo de la becerrada celebrada por este Sindicato, el día 22 del pasado mes de Agosto, se hace saber al público que el tiempo marcado para recoger dichos regalos caduca el próximo día 2 del presente mes.

Segovia, 9 de Septiembre de 1934.—Por el comité ejecutivo: El secretario, **Antonio Herranz.**—V.° B.°: El presidente, **Matías Costa.**

La casa de los trajes hechos

Siempre que tenga que comprar un traje de pura lana, bien sea de niño o de hombre con confección perfecta, visite **LA ARAGONESA** (sucesor de Berrocal). Se han recibido grandes colecciones de moda que venderemos a precios sumamente reducidos.

Gran surtido en kimonos y todo lo perteneciente al ramo.

Juan Bravo, 29 y Tejidos en San Francisco, 6 y 8

Se vende vaca suiza, de tres partos, recién parida, abundante producción. Para tratar, con Vicente de Santos, en Torrecilla del Pinar.

¡CICLISTAS

Agencia ALEX vende las mejores y más baratas bicicletas

Visitadla y os convenceréis

CERVANTES, 13

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio medio kilogramo
Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Idem negros	0,70
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,00
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,25 y 1,40
Sardinas	0,80
Bonito fresco	1,40
Calamares	1,50 y 2,00
Salmonetes	2,00
Rape	1,40
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.° Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanentemente.** Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros y vendajes corrientes.

2.° Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.° Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.° Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

Recibiremos visita en CUELLAR, el día 20 del actual mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el hotel LA CASTELLANA. En SEGOVIA, el día 21 en el hotel COMERCIO EUROPEO y en SANTA MARIA DE NIEVA el día 22, en la FONDA DE CIRILO

Toda la correspondencia diríjase con estas señas

Señor don JERÓNIMO FARRÉ GABINETE ORTOPEDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

M.C.D. 2022

Año XXXIV.--Número 9.563

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Jueves 13 de Septiembre de 1934

Dice el señor Samper que cree llegado el momento de proceder con la máxima energía en el conflicto de las Vascongadas

Madrid, 13.—A las ocho de la noche, el presidente del Consejo suspendió la conferencia que sostenía con los señores Marraco y Estadella para recibir a los periodistas.

—¿Y de crisis?—le preguntó uno de éstos.

—No hemos hablado de tal cosa —contestó—. Las crisis no tienen nunca fecha fija, porque se pueden producir en cualquier momento. Ya sé que ha extrañado algo el que yo me quedara con los ministros radicales en mi despacho después del Consejo. La cosa no tiene nada de particular. Hemos hablado del homenaje a don Alejandro Lerroux. Hay una suscripción abierta a la que contribuiremos, y además queremos reunirnos a comer con el señor Lerroux.

—¿Han tratado ustedes del orden público?

—Claro. Pero los temores de huelga general se han disipado. Por si se repiten y responden a la realidad, el señor Salazar Alonso tiene adoptadas todas las medidas oportunas de previsión.

El presidente habló de nuevo del conflicto de las Vascongadas, y dijo que el Gobierno cree llegado el momento de proceder con la máxima energía y cesar en sus contemplaciones para concluir con un estado subversivo que es intolerable.

—El Gobierno—añadió—ha procedido con toda cordura, adoptando procedimientos de templanza, que no han sido agradecidos. Tengo la seguridad que si la opinión nos censura no será por Gobierno duro y feroz, sino por todo lo contrario.

Los informadores le hablaron al jefe del Gobierno del traslado de los restos de Galán y García Hernández.

—Esta mañana—contestó—recibí a un miembro de la Comisión organizadora y le participé que el Gobierno juzga imposible el acto para el día 15. Hay que contar con el presidente de la Cámara, señor Alba. Yo no sabía esta mañana dónde se encontraba, pero al fin pude comunicar con él; pues se halla en París. Como los parlamentarios han de tener una principal intervención en el homenaje, yo quería hablar con el señor Alba. El Parlamento tiene que designar una comisión, que ha de ir a Huesca y otra que ha de presenciar el cortejo en la escalinata del Congreso de los Diputados. Hay que contar, además, con los grupos parlamentarios y es al presidente de la Cámara al que corresponde convocarlos. El señor Alba juzga imposible, como yo, que acto de esa importancia pueda celebrarse sin una preparación minuciosa. Desde luego, juzga atropelladísima la fecha del próximo día 15. Si la comisión insiste, haremos lo posible porque el traslado tenga lugar hacia el día 21 o hacia el día 24. Por lo visto, la comisión tiene mucha prisa.

Un periodista le dijo entonces que los comisionados tenían el temor de un cambio de Gobierno, que pudiera ser perjudicial para el homenaje.

El presidente se limitó a contestar:

—Yo agradezco el honor que los republicanos me hacen con esa confianza. Pero estas cuestiones no pueden resolverse con susceptibilidades y criterios partidistas.

Los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto y otros diputados visitan a los concejales vascos presos

Para constituirse en prisión

El concejal destituído del Ayuntamiento de Bilbao señor Garallo, nacionalista, se ha presentado esta mañana en la cárcel para constituirse en prisión.

Bilbao, 12.—Anoche se presentó espontáneamente en la cárcel de Larrinaga el alcalde destituído don Ernesto Ercoreca, constituyéndose en prisión.

Visita de parlamentarios a los presos

Bilbao, 12.—A las seis de la tarde llegaron a Bilbao, ocupando cuatro automóviles, el ex presidente del Consejo señor Azaña, los ex ministros señores Prieto y Casares Quiroga, el diputado del Parlamento, doctor Negrín; el ex gobernador de Logroño don Sabino Ruiz y otras personas. Dichos señores salieron de San Sebastián, después de asistir al entierro de don Manuel Andrés, a las dos de la tarde, y se detuvieron a almorzar en Deva. Se dirigieron directamente a la cárcel de Larrínaga, con objeto de visitar a los concejales presos. La llegada de dichos señores produjo gran sorpresa. El director de la cárcel se apresuró a acceder a los deseos de aquéllos de visitar a los encarcelados y los hizo pasar al local destinado al público, a que instantes después acudieron todos los concejales detenidos, que no acertaban a expresar a los visitantes su agradecimiento. El señor Azaña animó a los capitulares con palabras de cariño y aliento, brindándoles su incondicional apoyo. También dialogaron con los capitulares los señores Casares Quiroga, Prieto, Negrín y Salvador. Poco después llegaron al locutorio varios abogados. La visita fué breve, y la despedida emocionante.

A la salida del locutorio, el señor Azaña cambió unas palabras con el director de la prisión, a quien dijo: «Yo era más benévolo con los presos políticos. Creía que iba a poder conversar en una sala con los señores concejales; pero he tenido que hacerlo ahí, como si se tratara de malhechores. No lo digo—añadió—en son de queja; pero repito que yo era más benévolo con los presos políticos, y volveré a serlo.» El director de la prisión se excusó, y todos los visitantes abandonaron doloridos la cárcel.

Incidentes y detenciones

Bilbao, 13.—Al terminar la sesión por la Comisión gestora del Ayuntamiento, un grupo de concejales fué insultado por varios jóvenes a la salida del edificio municipal. Los concejales insultados tomaron el tranvía, vehículo que fué apedreado por los alborotadores. Poco más tarde salió otro grupo de concejales, y al llegar al Arenal, donde se celebraba un concierto, como todas las noches, fueron también insultados por grupos de jóvenes, promoviéndose un pequeño alboroto. La Guardia civil intervino para mantener el orden y practicó siete detenciones. Los detenidos fueron multados. Durante los alborotos sonó un disparo, que no se sabe quién ha hecho.

Comisiones arancelarias

Ante la desorientación que se advierte en las clases mercantiles para votar los delegados que han de representarlas en las Comisiones Arancelarias, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid, se ha creído obligado, de acuerdo con otras Asociaciones patronales, a confeccionar una candidatura que abarca las distintas clases del Arancel, llevando a ella las personas que, por sus conocimientos en la materia, han de realizar una labor provechosa para los intereses que representen.

Los señores comerciantes que satisfagan contribución como mayoristas (mil pesetas), deben votar al candidato de la clase del Arancel cuyos artículos sean objeto de su actividad mercantil en la Cámara de Comercio de la provincia en cuyo Censo figuren inscritos emitiendo su voto hasta el día 15 de los corrientes, a las seis de la tarde, en que termina el plazo concedido para efectuarlo.

La candidatura oficial que patrocina el Círculo y las demás Asociaciones patronales que con el mismo la han confeccionado es como sigue:

Clase 1.ª—Minerales. Don Enrique Chavarri Alcalde.

Clase 2.ª—Maderas y otras materias vegetales. Don Adrián Piera Miras.

Clase 3.ª—Animales y sus despojos. Don Manuel Gancedo Rodríguez.

Clase 4.ª—Metales y sus manufacturas. Don Miguel Igartua Eguiazu.

Clase 5.ª—Maquinaria, aparatos y vehículos. Don Ramón Castellar Pich.

Clase 6.ª—Productos químicos y sus derivados. Don Luis Sanz Díez Ulzurrun.

Clase 8.ª—Algodón y sus manufacturas. Don Rafael Martínez Torregrosa.

Clase 9.ª—Cáñamo, lino, pita, etcétera. Don Enrique Ceva Torregrosa.

Clase 10.—Lana, crines, pelos, etcétera. Don José Periel Gil.

Clase 11.—Sedas y sus manufacturas. Don Francisco Carbó Copal.

Clase 12.—Productos alimenticios y bebidas. Don Vicente Fernández de Cossío.

Clase 13.—Varios, cubiertas, cámaras, caucho. Don Francisco de Asís Pastor Navarro.

NOTAS DE HACIENDA

Repartimiento de la contribución territorial

Aprobado el Repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1935, han correspondido a esta provincia las cantidades siguientes:

Pesetas 387.035 que corresponde satisfacer a los distritos municipales de la primera Sección, sobre la riqueza reconocida de 2.418.966 pesetas.

Pesetas 61.925 que corresponde satisfacer a los mismos pueblos por el 16 por 100 sobre su cupo, para atender a las obligaciones de Primera Enseñanza, en cumplimiento de los artículos 13 y 23 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1891.

Pesetas 38.703,50 por el 10 por 100 de recargo transitorio establecido sobre las cuotas de esta contribución por Ley de 11 de Marzo de 1932.

Pesetas 379.780 que corresponde satisfacer a los distritos municipales de la segunda Sección sobre la riqueza reconocida de 1.972.464 pesetas.

Pesetas 60.765 que corresponde a los mismos pueblos por el 16 por 100 para atenciones de Primera Enseñanza.

Pesetas 37.978 que les corresponde por el 10 por 100 de recargo transitorio.

Siendo fijos e invariables los cupos que se designan, no puede repartirse ni en mayor ni en menor cantidad en la riqueza amillarada que la señalada a cada uno, excepción hecha de los aumentos relativos a partidas fallidas y a los aumentos o disminuciones por perdones de contribución, cuyas cantidades ya figuran en el Repartimiento.

Por lo expuesto, y con el fin de llevar a efecto del mejor modo posible el servicio de formación de repartimientos por rústica y pecuaria y teniendo en cuenta la Orden de 22 de Octubre de 1926, la Administración de propiedades y Contribución territorial de la provincia, ha dictado una circular dando instrucciones a los señores alcaldes y secretarios, que aparecerá en breve en el «Boletín Oficial» y es conveniente sea consultada por los mismos; en ella, entre otros particulares de importancia, se recomienda:

Que los Ayuntamientos y Juntas periciales deberán tener terminados los repartimientos formados a tenor de los artículos 70 al 76 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, el día 25 de Octubre próximo, en el que quedarán expuestos al público durante ocho días hábiles, debiendo su formación sujetarse a los citados artículos y a los modelos oficiales que se publicaron en el número 111 del «Boletín Oficial», correspondiente al 16 de Septiembre de 1927, dichos modelos son los que ordena la circular de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, de 21 de Mayo de 1927 («Gaceta» de 24 del mismo mes).

Las reclamaciones que se presenten dentro del plazo de exposición, serán resueltas antes del día 15 de Noviembre, fecha en la que unido a las reclamaciones presentadas por las resoluciones del Ayuntamiento y Junta pericial, será entregado el Repartimiento en la Administración de Propiedades y Contribución territorial de la provincia.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don P. Martín, 201,50 pesetas.
» A. Velasco, 1.000.
» L. Gasque, 250.
» J. Sancho, 405.
» A. Alonso, 2.169,50.

Al señor jefe del Distrito forestal, 1.100,90.

CLUB BAYAYO

Excursión a Valladolid

Existe gran expectación para la excursión organizada por este Club con motivo de las tradicionales ferias y fiestas de San Mateo, en Valladolid, y buena prueba de ello es el que se está gestionando la salida de un tercer autocars, pues el número de solicitantes de tarjetas es cada vez mayor.

Con este motivo, y para dar mayor número de facilidades a los excursionistas, se advierte que la salida de dicha excursión será de San Frutos, número 7 (frente a las Bolas), a las seis y media de la mañana en punto.

LA COMISIÓN

Cursillo de avicultura, cunicultura y curtido de pieles

La Dirección general de Ganadería nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Continuando el desarrollo del plan de enseñanza de industrias pecuarias para campesinos y aficionados a la ganadería, esta Dirección ha dispuesto la celebración de uno más de avicultura y cunicultura, ampliado con el curtido y preparación de pieles, a celebrar en el mes de Octubre próximo.

Para tomar parte en el cursillo, cuyas enseñanzas, prácticas y excursiones a granjas, son completamente gratuitas, se admitirán hasta cien aspirantes por orden de presentación de instancias, debiendo dirigirse éstas, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor director general, Sección de Labor Social, antes del día 25 del corriente mes.

La inauguración tendrá lugar el día 4 de Octubre y serán convocados especialmente los dieciséis becarios de la lista de favorecidos a primeros de año, números del veinte al treinta y cinco, ambos inclusive.

FAMILIA PERSEGUIDA

Amenaza de envenenamiento contra otros dos niños

Hermanos del que falleció recientemente envenenado

Málaga, 13.—La familia del industrial señor Sambrana continúa siendo víctima de las amenazas de los extremistas.

Hace días falleció, en circunstancias extrañas, un nieto de don Rafael Sambrana, que se supone fué envenenado. Ayer, dicho señor, recibió otro anónimo, en el que se le dice que si en el término de cuarenta y ocho horas no deposita la cantidad que se le tiene pedida, morirán envenenados otros dos niños de la familia. A la vez, se le advierte que es inútil que reclame los auxilios médicos, porque ellos, los autores del anónimo, entienden de venenos más que los profesionales de la medicina.

El señor Sambrana ha denunciado lo ocurrido a la Policía, y visitó anoche las redacciones de los periódicos para protestar de la indefensión en que se encuentra.

Nuevo servicio combinado con el ferrocarril

Cuéllar, 12.—Don Mariano Velasco Maestro, vecino de esta población y concesionario del Despacho Central que la Compañía de Ferrocarriles del Norte tiene establecido en esta villa para facturaciones y recepción de mercancías en combinación con la estación de Yanguas, le ha sido concedido un nuevo e importante servicio, también de ferrocarriles, en combinación con la estación de Valladolid, que dará comienzo el día 15 del actual, aplicable a todas las expediciones que se facturen o se reciban del Norte y Nordeste de España, ya que el servicio que tienen establecido con la citada estación de Yanguas, comprende toda la parte del Sur.

Con este nuevo y excelente servicio están de enhorabuena todos los industriales de esta región, que resuelve una necesidad muy sentida y con la que tantos beneficios pueden obtener.—R.

Clínica de Cinecología

y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de análisis clínicos.

DOCTOR FELIX ALONSO MISOL

Tamayo, 3, Madrid

Tres meses gratis

Octubre-Noviembre-Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché», 2.000 grabados, como mínimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franquealo con un sello de 2 céntimos.

Don .....
Suscriptor o lector de EL ADELANTADO
Domicilio en .....
Provincia de .....
Calle .....
Desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas. por Giro postal.

SEÑORITAS...

Aprender corte y confección por el último sistema y sobre prendas de vestir. Academia Barrera, San Juan, número 11, segundo

Lea usted EL ADELANTADO

Un formidable adelanto para el cultivo de los huertos

No os canséis dando vueltas a la noria para sacar del pozo el agua para el riego de los huertos

La bomba eléctrica Monobloc "Record,,

con un gasto de sólo unos céntimos a la hora la sacará a 7,50 metros de profundidad y la verterá en los huertos

Esta bomba, VERDADERA MARAVILLA DE LA INGENIERIA, funciona sin ruido, sin trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta con empalmarla con dos hilos a la instalación de la luz igual que una lámpara. Ocupa muy poco sitio y su precio es reducido. Inmensas ventajas sobre los demás sistemas

Puede verse funcionando en casa del representante exclusivo para España

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, 4, teléfono 314.—SEGOVIA

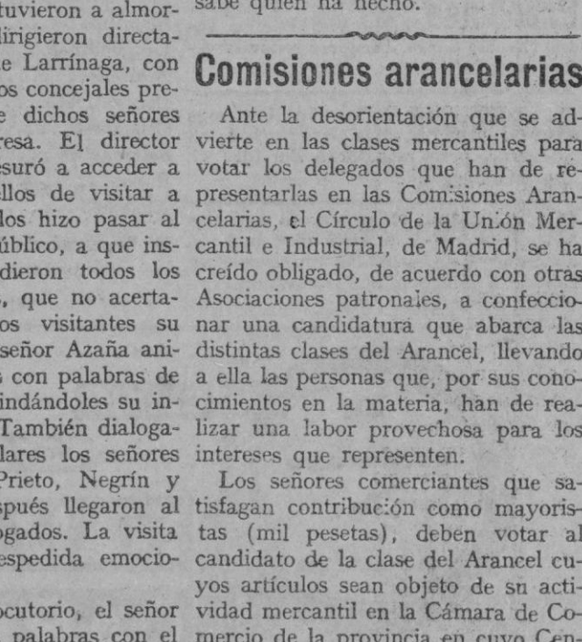

LOS MEJORES DEL MUNDO

Depósito para Segovia:

AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 328

Pruebe y admire

EN NUESTROS SALONES DE EXPOSICION Y EN LOS DE TODOS NUESTROS CONCESIONARIOS

EL

PRECIO: 9.500 PTS.

Y LOS MODELOS 8.10.15 CV.

DE NOVISIMA E INGENIOSA SUSPENSION POR MEDIO DE

RUEDAS DELANTERAS INDEPENDIENTES

Y BARRAS DE TORSION

CITROEN

Concesionario exclusivo para esta provincia

DON AMANCIO MATESANZ DE ANTONIO

SAN JUAN, 14 TELÉFONO 329 VED EXPOSICION DE COCHES

M.C.D. 2022